Gmail Ing. Erika Maritza Gonzalez Barrero <ingserviciospublicos@gmail.com>

Fwd: Actualización de puntos de muestreo SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN

3 mensajes

Servicios Públicos <serviciospublicos@villapinzon-cundinamarca.gov.co> 27 de febrero de 2026 a las 14:15
Para: "Ing. Erika Maritza Gonzalez Barrero" <ingserviciospublicos@gmail.com>

Atentamente,

Jennyfer Daniela Acosta Romero
Secretaria de Servicios Públicos
Alcaldía de Villapinzón
CEL: 3203043646
serviciospublicos@villapinzon-cundinamarca.gov.co

VILLAPINZÓN Unidos hacemos

---------- Forwarded message ---------
De: **Sergio Ivan Salgado Ortiz** <sergio.salgado@cundinamarca.gov.co>
Date: vie, 27 feb 2026 a las 11:26
Subject: Actualización de puntos de muestreo SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN
To: serviciospublicosS@villapinzon-cundinamarca.gov.co <serviciospublicosS@villapinzon-cundinamarca.gov.co>

Cordial saludo,

En atención a su solicitud de actualización del acta de puntos de muestreo, nos permitimos informar que para la presente vigencia la Secretaría de Salud de Cundinamarca se encuentra implementando una **nueva metodología** para la elaboración y validación de este documento.

La metodología consiste en la realización de una reunión virtual mediante Google Meet con el prestador del servicio, en la cual se validan de manera conjunta las coordenadas de cada uno de los puntos de muestreo, así como la información de la fuente de abastecimiento y de la planta de tratamiento.

Para avanzar con el trámite, amablemente solicitamos contar con lo siguiente por parte de ese municipio:

- Copia del RUPS más actualizado disponible.
- Firma digital del representante legal.
- Confirmación de disponibilidad para programar la reunión (indicar fecha y hora propuestas).

Una vez recibida esta información, procederemos a coordinar el espacio virtual correspondiente.

Quedamos atentos a su amable respuesta.

Cordialmente,

Sergio Iván Salgado Ortiz
Ingeniero sanitario
Subdirección de vigilancia en salud pública
Teléfono: 312 418 0280
Secretaría de Salud de Cundinamarca

Aviso Legal: Las opiniones y los archivos anexos contenidos en este mensaje son responsabilidad exclusiva de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial de la Gobernación de Cundinamarca. Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si este mensaje le ha llegado por error, por favor elimínelo de su sistema, y notifique de ello al remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. La Gobernación de Cundinamarca no es responsable por eventuales daños derivados del recibo y uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

Aviso Legal: Las opiniones y los archivos anexos contenidos en este mensaje son responsabilidad exclusiva de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial de la Gobernación de Cundinamarca. Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si este mensaje le ha llegado por error, por favor elimínelo de su sistema, y notifique de ello al remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. La Gobernación de Cundinamarca no es responsable por eventuales daños derivados del recibo y uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

Ing. Erika Maritza Gonzalez Barrero <ingserviciospublicos@gmail.com> 2 de marzo de 2026 a las 12:23
Para: sergio.salgado@cundinamarca.gov.co
Cc: Oficina Servicios Públicos <serviciospublicos@villapinzon-cundinamarca.gov.co>

Buenas tardes Ingeniero

De conformidad con el correo remitido al respecto nos permitimos manifestar:

1. RUPS: Se remite RUPS certificado vigencia 2025 toda vez que de la presente vigencia se encuentra radicado en proceso de verificación por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
2. En cuanto a la firma del representante legal, esta no está autorizada para ser enviada por correo electrónico.
3. Disponibilidad atención reunión: Se cuenta con disponibilidad el día lunes 09 de marzo de 2026 a las 3:00 pm.

Quedamos atentos a las instrucciones.

Erika González Barrero
Asesora Ambiental y de Servicios Públicos
Celular: 3144602269

[El texto citado está oculto]

RUPS CERTIFICADO 2024.pdf
28K

Sergio Ivan Salgado Ortiz <sergio.salgado@cundinamarca.gov.co> 2 de marzo de 2026 a las 13:06
Para: "Ing. Erika Maritza Gonzalez Barrero" <ingserviciospublicos@gmail.com>

Buen día.

Adjunto el enlace para la reunión.

Actualización de puntos de muestreo OSP Villapinzón
9 mar. • 3–4 p. m. • Revisa los detalles y confirma tu asistencia https://calendar.app.google/iVBfv63vKj1fdVLK7

Por favor presentar durante la reunión las coordenadas actuales de los puntos de muestreo.

Cordialmente,

Ing. Sergio Iván
Salgado Ortiz
Ingeniero sanitario-Contratista. Secretaría de Salud
@CundinamarcaGob @CundinamarcaGob @CundiraGob
Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede administrativa - Torre Salud, piso 4
Teléfonos: (1) 7491712



De: Ing. Erika Maritza Gonzalez Barrero <ingserviciospublicos@gmail.com>
Enviado: lunes, 02 de marzo de 2026 12:23 p. m.
Para: Sergio Ivan Salgado Ortiz
Cc: Oficina Servicios Públicos
Asunto: Re: Actualización de puntos de muestreo SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]